

GACETA MUNICIPAL

H. Ayuntamiento de Ayapango

Año: 2022

Volumen: 04

viernes 08 de abril 2022

Periódico Oficial del Gobierno Municipal

Ayapango, Estado de México.

C. RENE MARTÍN VELÁZQUEZ SORIANO

Presidente Municipal Constitucional

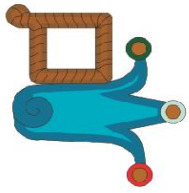
CONTENIDO:

Acuerdo No. 064 Autorización a la Directora de Finanzas y Tesorería para Certificar y expedir Copias Certificadas de los documentos bajo su resguardo, así como la documentación presentada ante el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México.

Acuerdo No. 065 Se tenga por Aprobada la habilitación de los días 11, 12, 13, 14, 15 y 16 de abril 2022, correspondiente al Período Vacacional de Semana Santa, para la programación, ejecución y conclusión de los procedimientos administrativos de adquisición de bienes y/o de contratación de servicios por la Directora de Finanzas y Tesorería.

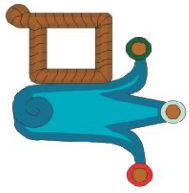
Acuerdo No. 066 Se tenga por entregados los Reportes Trimestrales de Actividades de los Integrantes del Cuerpo Edificio correspondientes al Primer Trimestre del 2022.

Acuerdo No. 067 Se tenga por aprobada la habilitación de los días 11, 12, 13, 14, 15 y 16 del mes de abril, que corresponde al periodo vacacional de Semana Santa, para los procedimientos administrativos de contratación y pagos de obra, a cargo la dirección de Obras Públicas y Servicios.



Acuerdo No. 068 Se aprueba la entrega por parte de la Secretaría del H. Ayuntamiento de los Reportes de Acuerdos Trimestrales generados en el mes de enero, febrero y marzo del presente año.
Acuerdo No. 069 Aprobación del Programa Anual de Evaluación 2022 (PAE) presentado por la Directora de la UIPPE.
Acuerdo No. 070 Aprobación de la Estructura Programática Presupuestal 2022, del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP 2022) del Municipio de Ayapango.
Acuerdo No. 071 Aprobación de los Estímulos Fiscales Aplicables, en el Programa de IMEVIS de los Predios a Regularizar en la Colonia Tetepetla, para aquellos que cuentan con su Título de Propiedad por el RAN y certificados de IFREMM.
Acuerdo No. 072 Aprobación de la Actualización de la Tabla del Recurso del Fondo para la Infraestructura Social Municipal de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM 2022)
Acuerdo No. 073 Aprobación de la Propuesta de Cabildo Abierto en la Delegación de Mihucan, para el próximo 13 de mayo del 2022 a las 16:00hrs.
Acuerdo No. 074 Aprobación de la Propuesta para llevar a cabo la Cuarta Sesión de Cabildo Abierto, a celebrarse el 10 de Junio del 2022 en punto de las 16:00hrs en las instalaciones de la Delegación de Poxtla.





DIRECTORIO

INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO AYAPANGO

RENÉ MARTÍN VELÁZQUEZ SORIANO
PRESIDENTE MUNICIPAL

LORENA CRUZ ROSAS
SINDICO MUNICIPAL

MARCO ANTONIO FLORES MÁRQUEZ
PRIMER REGIDOR

MARÍA CIELOS TENORIO
SEGUNDO REGIDOR

RAYMUNDO RAMÍREZ SÁNCHEZ
TERCER REGIDOR

EVELIN SANDOVAL RAMOS
CUARTO REGIDOR

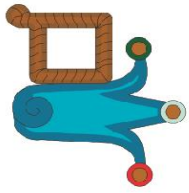
GABRIEL RAMÍREZ SÁNCHEZ
QUINTO REGIDOR

ILSE FABIOLA MEDINA REYES
SEXTO REGIDOR

BANESA RAMÍREZ MORENO
SÉPTIMO REGIDOR

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

C. ANGÉLICA SILVA GARCÍA



H. AYUNTAMIENTO DE AYAPANGO

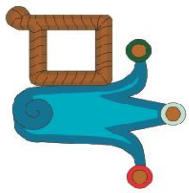
C. RENÉ MARTÍN VELÁZQUEZ SORIANO

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE AYAPANGO

ESTADO DE MÉXICO.

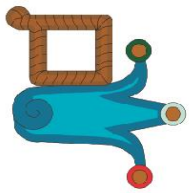
En uso de las facultades que me confieren los artículos 128 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículo 48 fracciones II y III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, a todos los habitantes del municipio hago saber: Que el Ayuntamiento Constitucional de Ayapango, en cumplimiento con los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 123 y 124 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; y artículos 27, 31 fracción I, 164 y 165 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, expide los siguientes:

ACUERDOS DE CABILDO A TRAVÉS DE LA GACETA MUNICIPAL



ÍNDICE DE CONTENIDO

DIRECTORIO	3
MARCO LEGAL Y EXPOSICIÓN DE MOTIVOS	4
ACUERDO Np. 064	6
ACUERDO Np. 065	8
ACUERDO Np. 066	9
ACUERDO Np. 067	13
ACUERDO Np. 068	14
ACUERDO Np. 069	20
ACUERDO Np. 070	21
ACUERDO Np. 071	22
ACUERDO Np. 072	23
ACUERDO Np. 073	25
ACUERDO Np. 074	26
DISPOSICIONES	27



La que suscribe C. Angélica Silva García, Secretario del H. Ayuntamiento de Ayapango, Estado de México, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 91 fracción X de la Ley Orgánica Municipal vigente-

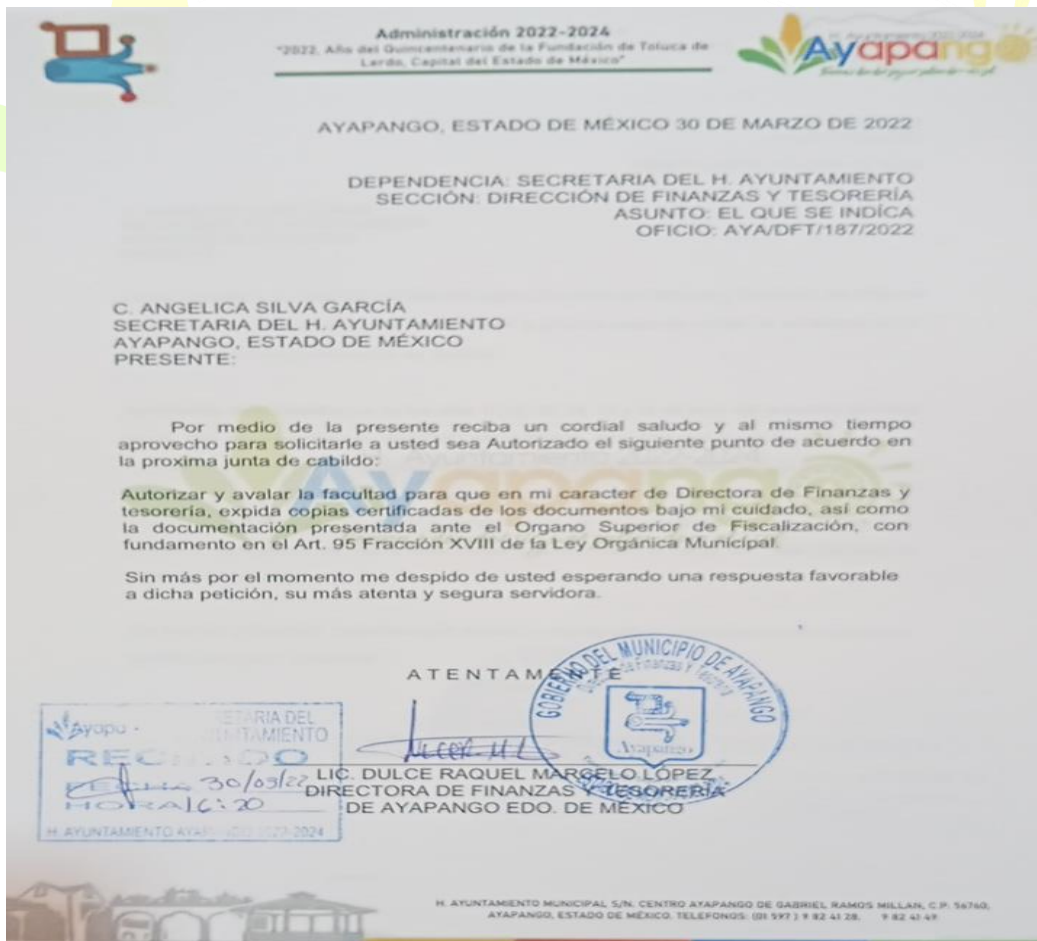
CERTIFICA

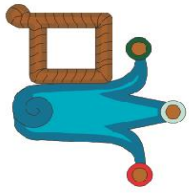
Que en el Año No. 1 de la Administración 2022-2024 en el libro de Actas de Cabildo se encuentra asentada el Acta relativa a la DECIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA de Cabildo, celebrada el 08 de Abril de 2022, en donde en el punto número Sexto del orden del día los integrantes de Cabildo del H. Ayuntamiento de Ayapango Estado de México tuvieron a bien aprobar por UNANIMIDAD DE VOTOS, entre otros, la aprobación del siguiente acuerdo de Cabildo que a la letra dice-

ACUERDO MUNICIPAL NUMERO 064

El H. Ayuntamiento Constitucional de Ayapango, Estado de México, en ejercicio de sus atribuciones dispuestas en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 115 y 128 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, artículo 95 fracción XVIII de la Ley Orgánica Municipal **Tienen a bien aprobar por UNANIMIDAD de votos, el Acuerdo Municipal Numero 064 quedando como sigue:**

Único.- Se autorice a la Directora de Finanzas y Tesorería para Certificar y expedir copias certificadas de los documentos bajo su resguardo, así como la documentación presentada ante el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México.





Disposiciones Transitorias

Primera. - El presente acuerdo entra en vigor al momento de su aprobación.

Segunda. - Queda sin efecto cualquier disposición de igual o menor rango que se oponga al presente.

Lo tendrá entendido el Ciudadano Presidente Municipal, haciendo que se publique y se cumpla.

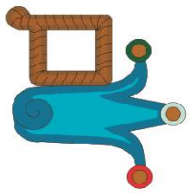
El Ciudadano Presidente Municipal en uso de su voz declara **"De conformidad con lo dispuesto por los artículos 128 de la Constitución del Estado Libre y Soberano de México; y 48, fracción III, de la Ley Orgánica Municipal, mando se publique el presente acuerdo en la Gaceta Municipal"**.

Agotado el punto

Publicado En el Municipio de Ayapango de Gabriel Ramos Millán, Estado de México-----

--- La Secretaria del H. ayuntamiento de Ayapango.- **ANGÉLICA SILVA GARCÍA.**





La que suscribe C. Angélica Silva García, Secretario del H. Ayuntamiento de Ayapango, Estado de México, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 91 fracción X de la Ley Orgánica Municipal vigente-

- CERTIFICA -

Que en el Año No. 1 de la Administración 2022-2024 en el libro de Actas de Cabildo se encuentra asentada el Acta relativa a la DECIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA de Cabildo, celebrada el Ocho de abril de 2022, en donde en el punto número Séptimo del orden del día los integrantes de Cabildo del H. Ayuntamiento de Ayapango Estado de México tuvieron a bien aprobar por UNANIMIDAD DE VOTOS, entre otros, la aprobación del siguiente acuerdo de Cabildo que a la letra dice-

ACUERDO MUNICIPAL NUMERO 065

El H. Ayuntamiento Constitucional de Ayapango, Estado de México, en ejercicio de sus atribuciones dispuestas en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 112 al 128 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículo 4 fracción V de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y sus Municipios, tiene a bien aprobar por UNANIMIDAD, el Acuerdo Municipal Numero 065, quedando como sigue:

Único.- Se tenga por Aprobada la habilitación de los días 11, 12, 13, 14, 15 y 16 de abril 2022, correspondiente al Período Vacacional de Semana Santa, para la programación, ejecución y conclusión de los procedimientos administrativos de adquisición de bienes y/o de contratación de servicios por la Directora de Finanzas y Tesorería.

LUNES	11 De Abril Del 2022
MARTES	12 De Abril Del 2022
MIÉRCOLES	13 De Abril Del 2022
JUEVES	14 De Abril Del 2022
VIERNES	15 De Abril Del 2022
SÁBADO	16 De Abril Del 2022

Disposiciones Transitorias

Primera.- El presente acuerdo entra en vigor al momento de su aprobación.

Segunda.- Queda sin efecto cualquier disposición de igual o menor rango que se oponga al presente.

El Ciudadano Presidente Municipal en uso de su voz declara **"De conformidad con lo dispuesto por los artículos 128 de la Constitución del Estado Libre y Soberano de México; y 48, fracción III, de la Ley Orgánica Municipal, mando se publique el presente acuerdo en la Gaceta Municipal"**.

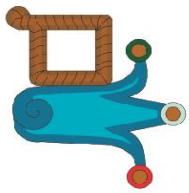
Agotado el punto

Publicado En el Municipio de Ayapango de Gabriel Ramos Millán, Estado de México-----

----- **La Secretaria del**

H. ayuntamiento de Ayapango.- ANGÉLICA SILVA GARCÍA.





La que suscribe C. Angélica Silva García, Secretario del H. Ayuntamiento de Ayapango, Estado de México, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 91 fracción X de la Ley Orgánica Municipal vigente-

CERTIFICA

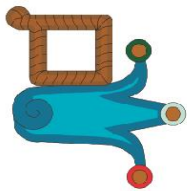
Que en el Año No. 1 de la Administración 2022-2024 en el libro de Actas de Cabildo se encuentra asentada el Acta relativa a la DECIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA de Cabildo, celebrada el Ocho de Abril de 2022, en donde en el punto número Octavo del orden del día los integrantes de Cabildo del H. Ayuntamiento de Ayapango Estado de México tuvieron a bien aprobar por UNANIMIDAD DE VOTOS, entre otros, la aprobación del siguiente acuerdo de Cabildo que a la letra dice-

ACUERDO MUNICIPAL NUMERO 066

El H. Ayuntamiento Constitucional de Ayapango, Estado de México, en ejercicio de sus atribuciones dispuestas en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos, 112 y 128 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículo 48 de la Ley Orgánica Municipal, tiene a bien aprobar por UNANIMIDAD, el Acuerdo Municipal Numero 066, quedando como sigue:

Único.- Se tenga por entregados los Reportes Trimestrales de Actividades de los Integrantes del Cuerpo Edilicio correspondientes al primer trimestre del 2022.

"INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES SINDICO MUNICIPAL"									
N°	LOCALIDAD	DESCRIPCION	OBJETIVO	BENEFICIARIOS	AREA EJECUTORA	ESTATUS	FECHA DE INICIO	FECHA CONCLUSION	EVIDENCIA
1	CABECERA MUNICIPAL	ASISTENCIA A LA ENTREGA DE JUGUETES A LOS NIÑOS DE LA CABECERA MUNICIPAL	BRINDAR UNA SONRISA A CADA NIÑO DEL MUNICIPIO CON LA ENTREGA DE UN PEQUEÑO DETALLE DE DIA DE REYES	500 NIÑOS	SINDICATURA	CONCLUIDO	06-01-2022	06-01-2022	
2	CABECERA MUNICIPAL	ASISTIO A LA APLICACIÓN DE VACUNAS DE COVID-19 DE 15 A 17 AÑOS Y RESAGADOS	CON EL OBJETIVO DE APOYAR A LA CIUDADANIA EN EL PROTOCOLO PARA LA APLICACIÓN DE LA VACUNA	600 niños	SINDICATURA	CONCLUIDO	11-01-2022	11-01-2022	
3	DELEGACION PAHUJACAN	ASISTIO A LA ENTREGA DE JUGUETES A LOS NIÑOS DE LA DELEGACION DE PAHUJACAN	CON LA ILUSION DE LOS NIÑOS DE HACERLES ENTREGA DE UNOS JUGUETES	250 niños	SINDICATURA	CONCLUIDO	12-01-2022	12-01-2022	
4	DELEGACION MIHUJACAN	ASISTIO A LA ENTREGA DE JUGUETES A LOS NIÑOS DE LA DELEGACION DE MIHUJACAN	CON MUCHA TERNURA Y UN PEQUEÑO GESTO DE DARLES JUGUETES A LOS NIÑOS	200 niños	SINDICATURA	CONCLUIDO	13-01-2022	13-01-2022	
5	DELEGACION DE POXTLA	ASISTIO A LA ENTREGA DE JUGUETES POR EL DIA DE REYES	QUE SEA UN PEQUEÑO GESTO DE DIA DE REYES	300 niños	SINDICATURA	CONCLUIDO	14-01-2022	14-01-22	



Administración 2022-2024
 "2022, Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de
 Lerdo, Capital del Estado de México"



REPORTE TRIMESTRAL
1ER. TRIMESTRE ENERO-MARZO 2022
AREA: PRIMERA REGIDURÍA, MARCO ANTONIO FLORES MÁRQUEZ

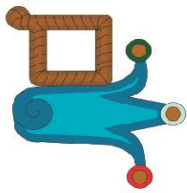
LOCALIDAD	DESCRIPCION	NOMBRE META	BENEFICIADOS	AREA EJECUTORA	LINEA DE ACCION	ESTATUS	FECHA DE INICIO	FECHA CONCLUSION
AYAPANGO	BANDO MUNICIPAL.	1.-REVISIÓN DE DISPOSICIONES JURÍDICAS. (1)	12000 HABITANTES	PRIMERA REGIDURÍA	SE REALIZÓ LA REVISIÓN DEL BANDO MUNICIPAL 2022	CONCLUIDO	14/01/2022	28/01/2022
AYAPANGO	GESTIÓN DE APOYOS.	2.-GESTIÓN ANTE INSTANCIAS FEDERALES Y ESTATALES. (0)		PRIMERA REGIDURÍA				
AYAPANGO	SE REALIZAN LOS VIERNES CABILDOS ORDINARIOS Y EL DÍA 25/02/2022 HUBO UN CABILDO ABIERTO	3.-ASISTENCIA A CABILDOS. (15)	12000 HABITANTES	PRIMERA REGIDURÍA	SESIONES DE CABILDO	CONCLUIDO	01/01/2022	31/03/2022
AYAPANGO	ORIENTACIÓN A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO.	4.-ORIENTACIÓN A LA CIUDADANÍA. (33)	30 HABITANTES	PRIMERA REGIDURÍA	ORIENTACIÓN A LA POBLACIÓN REFERENTES AL AGUA, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y ALUMBRADO PÚBLICO	CONCLUIDO	01/01/2022	31/03/2022
AYAPANGO	RECBAR INFORMACIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS DE SUS COMISIONES.	5.- INTEGRAR INFORMES DE LAS ACCIONES REALIZADAS PARA EL SEGUIMIENTO DE SUS COMISIONES. (3)	12,000 HABITANTES	PRIMERA REGIDURÍA	MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO, REPARACIÓN DE FUGAS, MANTENIMIENTO DE CAJA DE AGUA.	CONCLUIDO	01/03/2022	31/03/2022

REPORTE TRIMESTRAL
1ER. TRIMESTRE ENERO-MARZO 2022
AREA: SEGUNDA REGIDURÍA, C. MARÍA CIELOS TENORIO

LOCALIDAD	DESCRIPCION	NOMBRE META	BENEFICIADOS	AREA EJECUTORA	LINEA DE ACCION	ESTATUS	FECHA DE INICIO	FECHA CONCLUSION
AYAPANGO	BANDO MUNICIPAL	1.-REVISIÓN DE DISPOSICIONES JURÍDICAS. (1)	12000 HABITANTES	SEGUNDA REGIDURÍA	SE REALIZÓ LA REVISIÓN DEL BANDO MUNICIPAL 2022	CONCLUIDO	14/01/2022	28/01/2022
AYAPANGO	GESTIÓN DE APOYOS	2.-GESTIÓN ANTE INSTANCIAS FEDERALES Y ESTATALES. (0)		SEGUNDA REGIDURÍA				
AYAPANGO	SE REALIZAN LOS VIERNES CABILDOS ORDINARIOS Y EL DÍA 25/02/2022 HUBO UN CABILDO ABIERTO	3.-ASISTENCIA A CABILDOS. (15)	12000 HABITANTES	SEGUNDA REGIDURÍA	SESIONES DE CABILDO	CONCLUIDO	01/01/2022	31/03/2022
AYAPANGO	ORIENTACIÓN A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO	4.-ORIENTACIÓN A LA CIUDADANÍA. (33)	30 HABITANTES	SEGUNDA REGIDURÍA	ORIENTACIÓN A LA POBLACIÓN REFERENTE AL TURISMO, PRESERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	CONCLUIDO	01/01/2022	31/03/2022
AYAPANGO	RECBAR INFORMACIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS DE SUS COMISIONES.	5.- INTEGRAR INFORMES DE LAS ACCIONES REALIZADAS PARA EL SEGUIMIENTO DE SUS COMISIONES. (3)	12,000 HABITANTES	SEGUNDA REGIDURÍA	APOYO A LOS HABITANTES POR MEDIO DE DESARROLLO URBANO, DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE EN LIMPIA EN LAS CALLES, CAMINOS Y CARRETERAS EN EL MUNICIPIO DE AYAPANGO	EN PROCESO	01/01/2022	

REPORTE TRIMESTRAL
1ER. TRIMESTRE ENERO-MARZO 2022
AREA: TERCERA REGIDURÍA, C. RAYMUNDO RAMÍREZ SÁNCHEZ

LOCALIDAD	DESCRIPCION	NOMBRE META	BENEFICIADOS	AREA EJECUTORA	LINEA DE ACCION	ESTATUS	FECHA DE INICIO	FECHA CONCLUSION
AYAPANGO	BANDO MUNICIPAL	1.-REVISIÓN DE DISPOSICIONES JURÍDICAS. (1)	12000 HABITANTES	TERCERA REGIDURÍA	SE REALIZÓ LA REVISIÓN DEL BANDO MUNICIPAL 2022	CONCLUIDO	14/01/2022	28/01/2022
AYAPANGO	GESTIÓN DE APOYOS	2.-GESTIÓN ANTE INSTANCIAS FEDERALES Y ESTATALES. (0)		TERCERA REGIDURÍA				
AYAPANGO	SE REALIZAN LOS VIERNES CABILDOS ORDINARIOS Y EL DÍA 25/02/2022 HUBO UN CABILDO ABIERTO	3.-ASISTENCIA A CABILDOS. (15)	12000 HABITANTES	TERCERA REGIDURÍA	SESIONES DE CABILDO	CONCLUIDO	01/01/2022	31/03/2022
AYAPANGO	ORIENTACIÓN A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO	4.-ORIENTACIÓN A LA CIUDADANÍA. (30)	30 HABITANTES	TERCERA REGIDURÍA	ORIENTACIÓN A LA POBLACIÓN REFERENTE AL FOMENTO AGROPECUARIO, FORESTAL, PARQUES, JARDINES Y PANTEONES	CONCLUIDO	01/01/2022	31/03/2022
AYAPANGO	RECBAR INFORMACIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS DE SUS COMISIONES.	5.- INTEGRAR INFORMES DE LAS ACCIONES REALIZADAS PARA EL SEGUIMIENTO DE SUS COMISIONES. (3)	12,000 HABITANTES	TERCERA REGIDURÍA	REHABILITACIÓN DE CAMINOS SACACOSCOCHA; LABORES A LOS TERRENOS (RASTRA Y BARBECHO); REUNIÓN CON INGENIEROS AGRÓNOMOS REFERENTE AL TIPO DE SEMILLAS HÍBRIDAS.	CONCLUIDO	01/01/2022	31/03/2022



Administración 2022-2024
 "2022, Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"



Administración 2022-2024
 "2022, Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

REPORTE TRIMESTRAL
1ER TRIMESTRE DE ENERO-MARZO 2022
AREA: CUARTA REGIDURÍA (COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA Y COMISIÓN DE CULTURA, EDUCACIÓN PÚBLICA DEPORTE Y RECREACIÓN)

LOCALIDAD	DESCRIPCIÓN	META	Nº BENEFICIARIOS	AREA EJECUTORA	LINEA DE ACCIÓN	ESTATUS	FECHA DE INICIO	FECHA CONCLUSIÓN
AYAPANGO	BANDO MUNICIPAL	1.-REVISIÓN DE DISPOSICIONES JURÍDICAS. (3)	12000 HABITANTES	CUARTA REGIDURÍA	SE REALIZÓ LA REVISIÓN DEL BANDO MUNICIPAL 2022	CONCLUIDO	14/01/2022	28/01/2022
AYAPANGO	GESTIÓN DE APOYOS	2.-GESTIÓN ANTE INSTANCIAS FEDERALES Y ESTATALES. (0)	12000 HABITANTES	CUARTA REGIDURÍA	SE REALIZÓ LA GESTIÓN DE ESTUDIOS GRATUITOS DE MAESTRÍAS CON EL HOSPITAL GENERAL VALERITA GÓMEZ FARIAS DE AMECAMECA.	PROCESO	14/01/2022	28/01/2022
AYAPANGO	SE ASISTEN CABILDOS ORDINARIOS CADA SEMANA Y A CABILDO ABIERTO UNA VEZ CADA DOS MESES	3.-ASISTENCIA A CABILDOS. (15)	12000 HABITANTES	CUARTA REGIDURÍA	SESIONES DE CABILDO	CONCLUIDO	01/01/2022	31/03/2022
AYAPANGO	ORIENTACIÓN A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO	4.-ORIENTACIÓN A LA CIUDADANÍA. (30)	30 HABITANTES	CUARTA REGIDURÍA	ORIENTACIÓN A LA POBLACIÓN REFERENTE A LA EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y SALUD PÚBLICA	CONCLUIDO	01/01/2022	31/03/2022
AYAPANGO	RECABAR INFORMACIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS DE SUS COMISIONES.	5.- INTEGRAR INFORMES DE LAS ACCIONES REALIZADAS PARA EL SEGUIMIENTO DE SUS COMISIONES. (3)	12000 HABITANTES	CUARTA REGIDURÍA	SE REALIZAN ACCIONES DE ACUERDO A CADA COMISIÓN EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA.	CONCLUIDO	01/01/2022	31/03/2022

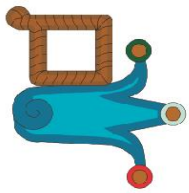
H. Ayuntamiento Municipal S/N, Centro Ayapango de Gabriel Ramos Millán, C.P. 56760 Ayapango, Estado de México. Teléfonos: (01 597) 9 82 41 28 / 9 82 41 49

REPORTE TRIMESTRAL
1ER. TRIMESTRE ENERO-MARZO 2022
AREA: QUINTA REGIDURÍA, GABRIEL RAMÍREZ SÁNCHEZ

LOCALIDAD	DESCRIPCIÓN	NOMBRE META	BENEFICIADOS	AREA EJECUTORA	LINEA DE ACCIÓN	ESTATUS	FECHA DE INICIO	FECHA CONCLUSIÓN
AYAPANGO	BANDO MUNICIPAL	1.-REVISIÓN DE DISPOSICIONES JURÍDICAS. (1)	12000 HABITANTES	QUINTA REGIDURÍA	SE REALIZÓ LA REVISIÓN DEL BANDO MUNICIPAL 2022	CONCLUIDO	14/01/2022	28/01/2022
AYAPANGO	GESTIÓN DE APOYOS	2.-GESTIÓN ANTE INSTANCIAS FEDERALES Y ESTATALES. (0)		QUINTA REGIDURÍA				
AYAPANGO	SE REALIZAN LOS VIERNES CABILDOS ORDINARIOS Y EL DÍA 25/02/2022 HUBO UN CABILDO ABIERTO	3.-ASISTENCIA A CABILDOS. (15)	12000 HABITANTES	QUINTA REGIDURÍA	SESIONES DE CABILDO	CONCLUIDO	01/01/2022	31/03/2022
AYAPANGO	ORIENTACIÓN A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO	4.-ORIENTACIÓN A LA CIUDADANÍA. (30)	30 HABITANTES	QUINTA REGIDURÍA	ORIENTACIÓN A LA POBLACIÓN REFERENTE A LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL, AL APOYO Y ATENCIÓN AL MIGRANTE, DEL TRANSPORTE, PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y DELINCUENCIA	CONCLUIDO	01/01/2022	31/03/2022
AYAPANGO	RECABAR INFORMACIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS DE SUS COMISIONES.	5.- INTEGRAR INFORMES DE LAS ACCIONES REALIZADAS PARA EL SEGUIMIENTO DE SUS COMISIONES. (3)	12,000 HABITANTES	QUINTA REGIDURÍA	REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL, APOYO AL MIGRANTE Y LA COMISIÓN DE TRANSPORTE, PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA	CONCLUIDO	01/01/2022	31/03/2022

REPORTE TRIMESTRAL
1ER. TRIMESTRE ENERO-MARZO 2022
AREA: SEXTA REGIDURÍA, C. ILSE FABIOLA MEDINA REYES

LOCALIDAD	DESCRIPCIÓN	NOMBRE META	BENEFICIADOS	AREA EJECUTORA	LINEA DE ACCIÓN	ESTATUS	FECHA DE INICIO	FECHA CONCLUSIÓN
AYAPANGO	BANDO MUNICIPAL	1.-REVISIÓN DE DISPOSICIONES JURÍDICAS. (1)	12000 HABITANTES	SEXTA REGIDURÍA	SE REALIZÓ LA REVISIÓN DEL BANDO MUNICIPAL 2022	CONCLUIDO	14/01/2022	28/01/2022
AYAPANGO	GESTIÓN DE APOYOS	2.-GESTIÓN ANTE INSTANCIAS FEDERALES Y ESTATALES. (0)		SEXTA REGIDURÍA				
AYAPANGO	SE REALIZAN LOS VIERNES CABILDOS ORDINARIOS Y EL DÍA 25/02/2022 HUBO UN CABILDO ABIERTO	3.-ASISTENCIA A CABILDOS. (15)	12000 HABITANTES	SEXTA REGIDURÍA	SESIONES DE CABILDO	CONCLUIDO	01/01/2022	31/03/2022
AYAPANGO	ORIENTACIÓN A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO	4.-ORIENTACIÓN A LA CIUDADANÍA. (30)	30 HABITANTES	SEXTA REGIDURÍA	ORIENTACIÓN A LA POBLACIÓN REFERENTE A LA ATENCIÓN DE LA MUJER, DE LA VIOLENCIA EN CONTRA DE LA MUJER, A LA JUVENTUD, DERECHOS HUMANOS, MERCADOS, CENTRALES DE ABASTOS Y RASTROS	CONCLUIDO	01/01/2022	31/03/2022
AYAPANGO	RECABAR INFORMACIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS DE SUS COMISIONES.	5.- INTEGRAR INFORMES DE LAS ACCIONES REALIZADAS PARA EL SEGUIMIENTO DE SUS COMISIONES. (3)	12,000 HABITANTES	SEXTA REGIDURÍA	SE REALIZARON PLÁTICAS CON LOS JOVENES DE DIVERSOS TEMAS; REUNIONES CON LOCATARIOS EN EL MERCADO MUNICIPAL; APOYOS DE EMPLEO PARA MUJERES	CONCLUIDO	01/01/2022	31/03/2022



REPORTE TRIMESTRAL

1ER. TRIMESTRE ENERO-MARZO 2022

ÁREA: SÉPTIMA REGIDURÍA, C. BANESA MORENO RAMÍREZ

LOCALIDAD	DESCRIPCION	NOMBRE META	BENEFICIADOS	AREA EJECUTORA	LINEA DE ACCION	ESTATUS	FECHA DE INICIO	FECHA CONCLUSIO N
AYAPANGO	BANDO MUNICIPAL	1.-REVISIÓN DE DISPOSICIONES JURÍDICAS. (1)	12000 HABITANTES	SÉPTIMA REGIDURÍA	SE REALIZÓ LA REVISION DEL BANDO MUNICIPAL 2022	CONCLUIDO	14/01/2022	28/01/2022
AYAPANGO	GESTIÓN DE APOYOS	2.-GESTIÓN ANTE INSTANCIAS FEDERALES Y ESTATALES. (0)		SÉPTIMA REGIDURÍA				
AYAPANGO	SE REALIZAN LOS VIERNES CABILDOS ORDINARIOS Y EL DÍA 25/02/2022 HUBO UN CABILDO ABIERTO	3.-ASISTENCIA A CABILDOS. (15)	12000 HABITANTES	SÉPTIMA REGIDURÍA	SESIONES DE CABILDO	CONCLUIDO	01/01/2022	31/03/2022
AYAPANGO	ORIENTACIÓN A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO	4.-ORIENTACIÓN A LA CIUDADANIA. (31)	30 HABITANTES	SÉPTIMA REGIDURÍA	ORIENTACIÓN A LA POBLACIÓN REFERENTE AL EMPLEO, POBLACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	CONCLUIDO	01/01/2022	31/03/2022
AYAPANGO	RECABAR INFORMACIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS DE SUS COMISIONES.	5.- INTEGRAR INFORMES DE LAS ACCIONES REALIZADAS PARA EL SEGUIMIENTO DE SUS COMISIONES. (3)	12,000 HABITANTES	SÉPTIMA REGIDURÍA	REUNIONES PARA GENERAR EL AUTOEMPLO	CONCLUIDO	01/01/2022	31/03/2022

Disposiciones transitorias

Primera. - el presente acuerdo entra vigor al momento de su aprobación.

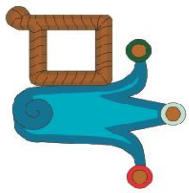
Segunda. -Queda sin efecto cualquier disposición de igual o menor rango que se oponga al presente.

Tercera. - Las comisiones habrán de instalarse en los siguientes 30 días, a convocatoria de su Presidente, en los términos previstos por la Ley Orgánica Municipal.

El Ciudadano Presidente Municipal en uso de su voz declara **"De conformidad con lo dispuesto por los artículos 128 de la Constitución del Estado Libre y Soberano de México; y 48, fracción III, de la Ley Orgánica Municipal, mando se publique el presente acuerdo en la Gaceta Municipal"**.

Agotado el punto.

Publicado En el Municipio de Ayapango de Gabriel Ramos Millán, Estado de México -----
 ----- La Secretaria
 del H. ayuntamiento de Ayapango.- ANGÉLICA SILVA GARCÍA.



La que suscribe C. Angélica Silva García, Secretario del H. Ayuntamiento de Ayapango, Estado de México, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 91 fracción X de la Ley Orgánica Municipal vigente-

-----**C E R T I F I C A**-----

Que en el Año No. 1 de la Administración 2022-2024 en el libro de Actas de Cabildo se encuentra asentada el Acta relativa a la DECIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA de Cabildo, celebrada el Ocho de Abril de 2022, en donde en el punto número Noveno del orden del día los integrantes de Cabildo del H. Ayuntamiento de Ayapango Estado de México tuvieron a bien aprobar por UNANIMIDAD DE VOTOS, entre otros, la aprobación del siguiente acuerdo de Cabildo que a la letra dice-

ACUERDO MUNICIPAL NUMERO 067

El H. Ayuntamiento Constitucional de Ayapango, Estado de México, en ejercicio de sus atribuciones dispuestas en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos, 112 al 128 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículo 4 fracción V de la Ley de Contratación Pública del estado de México y sus Municipios, tiene a bien aprobar por UNANIMIDAD, el Acuerdo Municipal Numero 067, quedando como sigue:

Único.- Se tenga por aprobada la habilitación de los días 11, 12, 13, 14, 15 y 16 del mes de abril, que corresponde al periodo vacacional de Semana Santa, para los procedimientos administrativos de contratación y pagos de obra, a cargo la dirección de Obras Públicas y Servicios.

LUNES	11 De Abril Del 2022
MARTES	12 De Abril Del 2022
MIÉRCOLES	13 De Abril Del 2022
JUEVES	14 De Abril Del 2022
VIERNES	15 De Abril Del 2022
SÁBADO	16 De Abril Del 2022

Disposiciones Transitorias

Primera. - El presente acuerdo entra en vigor al momento de su aprobación.

Segunda. - Queda sin efecto cualquier disposición de igual o menor rango que se oponga al presente.

Tercera. - Publíquese este acuerdo en la Gaceta Municipal.

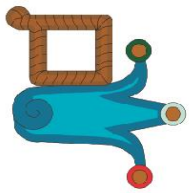
El Ciudadano Presidente Municipal en uso de su voz declara **"De conformidad con lo dispuesto por los artículos 128 de la Constitución del Estado Libre y Soberano de México; y 48, fracción III, de la Ley Orgánica Municipal, mando se publique el presente acuerdo en la Gaceta Municipal"**.

Agotado el punto

Publicado En el Municipio de Ayapango de Gabriel Ramos Millán, Estado de México-----

--- La Secretaria del H. ayuntamiento de Ayapango.- **ANGÉLICA SILVA GARCÍA.**





La que suscribe C. Angélica Silva García, Secretario del H. Ayuntamiento de Ayapango, Estado de México, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 91 fracción X de la Ley Orgánica Municipal vigente-

- C E R T I F I C A -

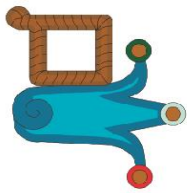
Que en el Año No. 1 de la Administración 2022-2024 en el libro de Actas de Cabildo se encuentra asentada el Acta relativa a la DECIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA de Cabildo, celebrada el Ocho De Abril de 2022, en donde en el punto número Decimo del orden del día los integrantes de Cabildo del H. Ayuntamiento de Ayapango Estado de México tuvieron a bien aprobar por UNANIMIDAD DE VOTOS, entre otros, la aprobación del siguiente acuerdo de Cabildo que a la letra dice-

ACUERDO MUNICIPAL NUMERO 068

El H. Ayuntamiento Constitucional de Ayapango, Estado de México, en ejercicio de sus atribuciones dispuestas en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos, 112 al 128 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículo 48 de la Ley Orgánica Municipal, tiene a bien aprobar por UNANIMIDAD, el Acuerdo Municipal Numero 068, quedando como sigue:

Primero.- Se aprueba la entrega por parte de la Secretaría del H. Ayuntamiento de los Reportes de Acuerdos Trimestrales generados en el mes de enero, febrero y marzo del presente año, con el fin de informar al C. Presidente Municipal Constitucional, así como a los integrantes del Cuerpo Edilicio de los acuerdos que se han generado al 31 de marzo del 2022, y el estatus de cada acuerdo.

No. DE ACUERDO	ACUERDO	No. DE SESIÓN	FECHA DE ACUERDO	UNIDAD RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO	AVANCE
01	Aprobación del Nombramiento de la Ciudadana Angélica Silva García, como Secretaria del H. Ayuntamiento de Ayapango, Estado de México. Aprobación del Nombramiento de la ciudadana Anna Karen Rodríguez Jiménez como Contralor Interno Municipal.	01	01/01/2022	H. Ayuntamiento	Concluido
02	En el Artículo 45 del Bando Municipal, la Administración Pública es la Organización a través de la cual el Ayuntamiento ejerce su función Administrativa. Está subordinada al Presidente Municipal	01	01/01/2022	H. Ayuntamiento	Concluido
03	En términos de lo señalado por los artículos 31 fracciones XVII Y 48 fracciones VI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se Aprueban los Nombramientos de los Titulares de las Dependencias Municipales	01	01/01/2022	H. Ayuntamiento	Concluido
04	Se otorgan Poderes para la Representación Legal y Jurídica al C. Presidente Municipal Constitucional, RENÉ MARTÍN VELÁZQUEZ SORIANO de conformidad con los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 115 al 128 de la Constitución Política del Estado de México; 31 fracción II, 48, 91, 95 fracciones VIII y XX y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica Municipal, para suscribir Contratos, Convenios, Acuerdos y demás Instrumentos	01	01/01/2022	H. Ayuntamiento	Concluido

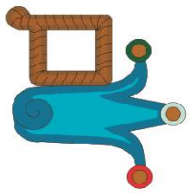


Administración 2022-2024 "2022, Año del Quicentenario de Toluca, Capital del Estado de México"					
	Jurídicos en Representación del Ayuntamiento de Ayapango, en el periodo de la Administración 2022-2024.				
05	Se autorizan las bonificaciones en el Pago Anual Anticipado del Impuesto Predial cuando se realice en una sola exhibición durante los meses de enero, febrero y marzo respectivamente, del ejercicio fiscal del año 2022	01	01/01/2022	H. Ayuntamiento	Concluido
06	Se autorizan las bonificaciones por el pago anual anticipado de los derechos de agua potable, drenaje, alcantarillado, recepción de los caudales de aguas residuales para su tratamiento o manejo y conducción, cuando deba hacerse en forma mensual o bimestral, y se realice en una sola exhibición durante los meses de enero, febrero y marzo respectivamente, del ejercicio fiscal del año 2022	01	01/01/2022	H. Ayuntamiento	Concluido
07	Se aprueba la Integración de las Comisiones Permanentes del H. Ayuntamiento 2022-2024	01	01/01/2022	H. Ayuntamiento	Concluido
08	Se autoriza al C. Presidente Municipal Constitucional, FENE MARTÍN VELÁZQUEZ SORIANO de conformidad con los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 115 al 120 de la Constitución Política del Estado de México ; 31 fracción II, 48, 91, 95 fracciones VIII y XX y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica Municipal, a suscribir Contratos, Convenios, Acuerdos y demás Instrumentos Jurídicos en Representación del Ayuntamiento de Ayapango con terceros y diversas instituciones de los Sectores Público, Privado	01	01/01/2022	H. Ayuntamiento	Concluido

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL S/N. CENTRO AYAPANGO DE GABRIEL RAMOS MILLÁN, C.P. 56760, AYAPANGO, ESTADO DE MÉXICO. TELÉFONOS: (01 597) 9 82 41 28. 9 82 41 49

Administración 2022-2024 "2022, Año del Quicentenario de Toluca, Capital del Estado de México"					
	y Social que sean necesarios para el funcionamiento de la Administración, el Gobierno y la Representación de los Intereses Municipales y que coadyuven con el Desarrollo Municipal; asistida por C. Síndico y/o el C. Secretario del Ayuntamiento y/o el Director de Obras, Servicios y Desarrollo Urbano y/o el Contralor Interno Municipal y los demás Servidores Públicos Titulares de las Dependencias y Organismos Descentralizados y Auxiliares previstos en el artículo 48 del Bando Municipal de Ayapango vigente, durante el periodo comprendido del 1 de enero de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2024.				
09	De conformidad con 31, 48, 95 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica Municipal; 22, 23, y 24 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, 43, 44, 51 y 52 del Reglamento de la ciudad Ley; 21 y 24 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México; 29 de la Ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de México y Municipios. Se aprueba la integración de los siguientes comités. A) Comité de Adquisiciones y Servicios; B) Comité de Arrendamientos, Adquisiciones de Muebles y Enajenaciones; C) Comité Interno de Obra Pública; D) Comité De Información Pública;	01	01/01/2022	H. Ayuntamiento	Concluido

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL S/N. CENTRO AYAPANGO DE GABRIEL RAMOS MILLÁN, C.P. 56760, AYAPANGO, ESTADO DE MÉXICO. TELÉFONOS: (01 597) 9 82 41 28. 9 82 41 49



Administración 2022-2024
 "2022, Año del Quicentenario de la Fundación de Toluca de
 Lerdo, Capital del Estado de México"



Administración 2022-2024
 "2022, Año del Quicentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

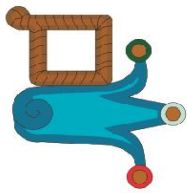
010	Se aprueba la integración del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal 2022-2024, de acuerdo a lo siguiente:	01	01/01/2022	H. Ayuntamiento	Concluido
011	Se reforman los artículos 13 del Bando Municipal, mediante la derogación de contenido actual y nuevo texto articulado. El Gobierno Municipal, en su Administración 2022-2024, usará como logotipo de identidad y será de uso exclusivo del Ayuntamiento y sus Organismos Auxiliares.	01	01/01/2022	H. Ayuntamiento	Concluido
012	Se reforman el artículo 46 del Bando Municipal, mediante la derogación de contenido actual y nuevo texto articulado, nombrando a la Encargada de despacho de la Defensoría de Derechos Humanos Ayapango.	01	01/01/2022	H. Ayuntamiento	Concluido
013	Se aprueba la continuidad del Convenio en materia de cobro de Impuestos Municipales entre el Ayuntamiento y la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México. Por lo que se autoriza al C. Presidente municipal Constitucional René Martín Velázquez Soriano, al Tesorero Municipal y al C. Secretario del H. Ayuntamiento, comunicar y suscribir los instrumentos necesarios para dicho fin con la Secretaría de Finanzas.	01	01/01/2022	H. Ayuntamiento	Concluido
014	Se autoriza al C. Presidente Municipal René Martín Velázquez Soriano, para que convenga y otorgue a la Directora de Tesorería y Finanzas DULCE RAQUEL MARCELO RODRIGUEZ, un Fondo Fijo por la cantidad de \$5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) que servirá para gastos menores que por su importancia, urgencia y volumen efficienten la operación de las	01	07/01/2022	H. Ayuntamiento	Concluido

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL S/N. CENTRO AYAPANGO DE GABRIEL RAMOS MILLÁN, C.P. 56760 AYAPANGO, ESTADO DE MÉXICO. TELÉFONOS: (01 597) 9 82 41 28. 9 82 41 49

Administración 2022-2024
 "2022, Año del Quicentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

	unidades ejecutoras.				
015	Se autoriza al C. Presidente Municipal, para que convenga y otorgue a la Secretaría Técnica un Fondo Fijo por la cantidad de \$5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) que servirá para viáticos, que por su importancia, urgencia y volumen efficienten la operación de las unidades ejecutoras.	01	07/01/2022	H. Ayuntamiento	Concluido
016	Se autoriza al C. Presidente Municipal Constitucional, RENÉ MARTÍN VELÁZQUEZ SORIANO, para que, suscriba con la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, la Incorporación del Municipio de Ayapango al Fondo Financiero de Ahorro Municipal 2022-2024. El Porcentaje de las Aportaciones Voluntarias será del 8% y del Periodo comprendido de Ahorro Municipal de Enero a Noviembre de cada Ejercicio Fiscal 2022, 2023 y 2024.	02	14/01/2022	H. Ayuntamiento	Concluido
017	Se aprueba la Propuesta que realiza el Ciudadano Presidente Municipal Constitucional del Programa Social denominado "ASISTENCIA CON SERVICIOS FUNERARIOS".	02	14/01/2022	H. Ayuntamiento	Concluido
018	Se aprueba la propuesta que realiza el C. Presidente Municipal Constitucional, del PROGRAMA SOCIAL DE DENOMINADO ENTREGA DE 150 TINACOS para el Ejercicio Fiscal 2022, en el Municipio de Ayapango y sus Delegaciones.	02	14/01/2022	H. Ayuntamiento	Concluido

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL S/N. CENTRO AYAPANGO DE GABRIEL RAMOS MILLÁN, C.P. 56760 AYAPANGO, ESTADO DE MÉXICO. TELÉFONOS: (01 597) 9 82 41 28. 9 82 41 49



Administración 2022-2024
 "2022, Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de
 Lerdo, Capital del Estado de México"



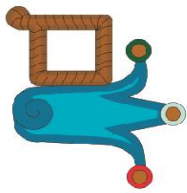
Administración 2022-2024 "2022, Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"						
019	Se Aprueba la propuesta que realiza el C. Presidente Municipal Constitucional, DEL PROGRAMA SOCIAL DE CALENTADORES SOLARES con una cuota de recuperación de \$2,500.00 en el Municipio de Ayapango y sus Delegaciones, para el Ejercicio Fiscal 2022.	02	14/01/2022	H. Ayuntamiento	En Proceso	
020	Se autoriza al C. Presidente Municipal Constitucional, para firmar los convenios de "Marco de Colaboración y Apoyo a Programas Institucionales", Celebrado por el "INAFAM" y el H. Ayuntamiento a través del Sistema Municipal DIF 2022-2024. Se autoriza al C. Presidente Municipal Constitucional, para firmar el Convenio de Colaboración y Apoyo a Programas Institucionales, celebrado por el "INAFAM" y el Ayuntamiento a través del Sistema Municipal DIF 2022-2024.	03	21/01/2022	H. Ayuntamiento y Sistema Municipal DIF	Concluido	
021	Se aprueba el Subsidio Mensual por la cantidad de \$300,000.00 (Trecientos mil pesos 00/100 M.N.) que solicita la Presidenta Honorífica del Sistema Municipal DIF, para gastos de Operación del Organismo Descentralizado, ya que no cuenta con Recursos Propios.	03	21/01/2022	H. Ayuntamiento y Sistema Municipal DIF	Concluido	
022	Aprobación para el subsidio mensual que le corresponde al sistema municipal DIF por la cantidad de \$150,000.00 (Ciento cincuenta Mil Pesos 00/100 M.N.) Que serán destinados para adquirir despensas y beneficiar a los 446 adultos mayores registrados en el padrón de beneficiarios.	03	21/01/2022	H. Ayuntamiento y Sistema Municipal DIF	Concluido	

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL S/N. CENTRO AYAPANGO DE GABRIEL RAMOS MILLÁN, C.P. AYAPANGO, ESTADO DE MÉXICO. TELÉFONOS: (01 597) 9 82 41 28. 9 82 41 49

Administración 2022-2024 "2022, Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"						
023	Se Aprueba la propuesta del Rubén Trimestral que solicita el C. Presidenta Honorífica Del Sistema Municipal DIF, por la cantidad de \$40,000.00 (Cuarenta mil pesos 00/100 M.N.) Para Poder Adquirir Despensas y Beneficiar A 100 Personas Registradas en el Padrón de Beneficiarios con Despesa para Personas con Discapacidad.	03	21/01/2022	H. Ayuntamiento y Sistema Municipal DIF	Concluido	
024	Se Aprueba la Convocatoria Para Designar Al Cronista Municipal De Ayapango Promovida Por El Mtro. Rogelio Faustinos Rodríguez, Director De Educación Y Cultura.	03	21/01/2022	4ta Regiduría. Educación y Cultura	En Proceso	
025	Se aprueba la Convocatoria para ocupar el cargo de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Ayapango 2022-2024.	03	21/01/2022	H. Ayuntamiento	Concluido	
026	Presentación Del Programa Anual De Mejora Regulatoria 2022. Promovida por el Entero Municipal de Mejora Regulatoria.	03	21/01/2022	H. Ayuntamiento	Concluido	
027	Se aprueba la autorización de la ejecución de pago de trámites realizados en la campaña de Regularización del Estado Civil mediante el Programa "UNA OFICIALIA CERCA DE TI, UNIDAD MÓVIL" Durante la Administración 2022-2024.	04	28/01/2022	H. Ayuntamiento Oficialía del Registro Civil	Concluido	
028	Se aprueba autorizar al C. Presidente Municipal, RENE MARTIN VELÁZQUEZ SORIANO, para que convenga y otorgue un subsidio mensual por la cantidad de \$75,000.00 (SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) para el Instituto Municipal del Deporte de Ayapango (IMCUFIDAY)	04	28/01/2022	H. Ayuntamiento IMCUFIDAY	Concluido	

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL S/N. CENTRO AYAPANGO DE GABRIEL RAMOS MILLÁN, C.P. 56740. AYAPANGO, ESTADO DE MÉXICO. TELÉFONOS: (01 597) 9 82 41 28. 9 82 41 49

Administración 2022-2024 "2022, Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"						
029	Se apruebe autorizar al C. Presidente Municipal, RENE MARTIN VELÁZQUEZ SORIANO, para que convenga y otorgue un subsidio mensual por la cantidad de \$30,000 (TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.) para el Instituto Municipal de la Juventud de Ayapango de México.	04	28/01/2022	H. Ayuntamiento INJUVAY	Concluido	
030	Se aprueba habilitar al ciudadano Lic. Sergio Rodrigo Ramos Martínez como; Notificador Ejecutivo e Inspector al personal de la Dirección de Desarrollo Económico.	04	28/01/2022	H. Ayuntamiento Desarrollo Económico	Concluido	



Administración 2022-2024
 "2022, Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de
 Lerdo, Capital del Estado de México"



Administración 2022-2024
 "2022, Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

ACUERDOS DEL MES DE FEBRERO

No. DE ACUERDO	ACUERDO	No. DE SESIÓN	FECHA DE ACUERDO	UNIDAD RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO	AVANCE
031	Se aprueba la solicitud de incorporación del Municipio de Ayapango a la Cuija Consultiva de desempeño Municipal 2022-2024, con el fin de orientar a las Administraciones Municipales para un adecuado desempeño de sus funciones y para mejorar sus Capacidades Institucionales, de Gestión y Evaluación.	05	04/02/2022	UIPPE	CONCLUIDO
032	Se aprueba la propuesta que realiza el C. Presidente Municipal Constitucional para la formación del Consejo Municipal de Población (COMOP). Se aprueba la integración del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Ayapango 2022-2024 (COPLADEMUN), para la correcta planeación y desarrollo del Municipio.	05	04/02/2022	UIPPE	CONCLUIDO
033	Se aprueban los Foros de Consulta Ciudadana para la integración y redacción del Plan de Desarrollo Municipal, en donde los ciudadanos podrán manifestar las propuestas y necesidades para que sean incluidas en dicho Plan, como lo establecen las disposiciones del COPLADEMUN 2022-2024.	05	04/02/2022	H. Ayuntamiento UIPPE	CONCLUIDO
034	Se aprueba la Propuesta que realiza el C. Presidente Municipal Constitucional sobre la Instalación del Comité Permanente de Protección Civil de Ayapango, para el periodo 2022-2024.	05	04/02/2022	Dirección de Protección Civil	CONCLUIDO
035	Se aprueba el Convenio de Forma de Pago con el Instituto de				

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL S/N. CENTRO AYAPANGO DE GABRIEL RAMOS MILLÁN, C.P. 56760, AYAPANGO, ESTADO DE MÉXICO. TELÉFONOS: (01 597) 9 82 41 28. 9 82 41 49

Administración 2022-2024
 "2022, Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

ACUERDOS DEL MES DE FEBRERO

041	Se Aprueba y se Autoriza la Convocatoria para la elección de las Autoridades Auxiliares (Delegados y Comités de Participación Ciudadana (COPACIS) del Municipio de Ayapango 2022-2024.	07	19/02/2022	Secretaría del H. Ayuntamiento	CONCLUIDO
042	Se aprueba el Nombramiento del C. José Andrés Flores Márquez como Director de Gobierno del Municipio de Ayapango Estado de México para la Administración 2022-2024.	07	19/02/2022	Dirección De Gobierno	CONCLUIDO
043	Se aprueba la Propuesta que realiza el C. Presidente Municipal Constitucional, sobre la Firma del Convenio con el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS) Administración 2022-2024.	07	19/02/2022	Tesorería y Finanzas	CONCLUIDO
044	Se autoriza realizar la Primera Sesión Pública Abierta para el día 25 de Febrero del 2022 a las 10:00 am en el área que corresponde al vestíbulo del Área de Contraloría Interna, ubicados en las instalaciones del Palacio Municipal.	07	19/02/2022	H. Ayuntamiento	CONCLUIDO
045	Se autorice la Instalación del Comité Municipal para la Erradicación del Trabajo Infantil 2022-2024, promovido por la Coordinación de Salud.	08	24/02/2022	Coordinación de Salud	CONCLUIDO
046	Se aprueba la Terna para dar continuidad a la Convocatoria de la Defensoría los Derechos Humanos, presentada por la Comisión Edilicia.	08	24/02/2022	Comisión Municipal de	CONCLUIDO

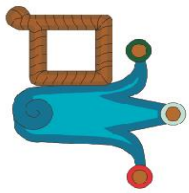
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL S/N. CENTRO AYAPANGO DE GABRIEL RAMOS MILLÁN, C.P. 56760, AYAPANGO, ESTADO DE MÉXICO. TELÉFONOS: (01 597) 9 82 41 28. 9 82 41 49

Administración 2022-2024
 "2022, Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

ACUERDOS DEL MES DE FEBRERO

047	SEGUNDO.- Se aprueba la Terna para dar continuidad a la Convocatoria de la Defensoría los Derechos Humanos, presentada por la Comisión Edilicia. TERCERO.- Se apruebe la modificación para Conformación del Comité Interno de Obra Pública, aprobado en la Primera Sesión Solemne de Cabildo efectuada el Primero de Enero del 2022. Se tenga por Aprobado el Reglamento Interno del H. Ayuntamiento para la Administración 2022-2024.	08	24/02/2022	H. Ayuntamiento	CONCLUIDO
-----	--	----	------------	-----------------	-----------

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL S/N. CENTRO AYAPANGO DE GABRIEL RAMOS MILLÁN, C.P. 56760, AYAPANGO, ESTADO DE MÉXICO. TELÉFONOS: (01 597) 9 82 41 28. 9 82 41 49



Administración 2022-2024 "2022, Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"						
	Implementado por el Instituto Mexiquense De La Vivienda Social (IMEVIS) en colaboración con el H. Ayuntamiento de Ayapango Administración 2022-2024.					
59	Para dar cumplimiento al artículo 4to de la Ley de Planeación del Estado de México y municipios se Aprueba el Plan de Desarrollo Municipal del Municipio de Ayapango Administración 2022-2024.	13	31/03/2022	H. Ayuntamiento	Concluido	
60	Se apruebe las Obras del Programa (Fondo para la Infraestructura Social Municipal de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal) FISMDF 2022 en el Municipio de Ayapango.	13	31/03/2022	Dirección de Obras Públicas	En Proceso	
61	Se aprueban las Obras del Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD) 2022, en el Municipio de Ayapango.	13	31/03/2022	Dirección de Obras Públicas	En Proceso	
62	Se Apruebe la Exención del 100% del Pago por Concepto de Derechos de los Actos y Hechos del Estado Civil de las Personas" conforme al Programa Estatal denominado "Caravanas por la Justicia Cotidiana"	13	31/03/2022	Oficialía de Registro Civil	Concluido	
63	Aprobación para llevar acabo la segunda Sesión de Cabildo Pública Abierto, en las instalaciones de la Delegación de San Martín Pahuacan, el día 22 de abril del presente año, a las 15:45 hrs.	13	31/03/2022	H. Ayuntamiento	En Proceso	

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL S/N. CENTRO AYAPANGO DE GABRIEL RAMOS MILLÁN, C.P. 56760, AYAPANGO, ESTADO DE MÉXICO. TELÉFONOS: (01 597) 9 82 41 28. 9 82 41 49



DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Primera. - El presente acuerdo entra en vigor al momento de su aprobación.

Segunda. - Queda sin efecto cualquier disposición de igual o menor rango que se oponga al presente.

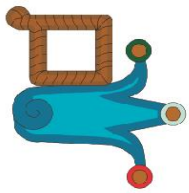
Tercera. - Publíquese este acuerdo en la Gaceta Municipal y comuníquese a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México y a la Tesorería Municipal, para su aplicación en forma inmediata.

El Ciudadano Presidente Municipal en uso de su voz declara **"De conformidad con lo dispuesto por los artículos 128 de la Constitución del Estado Libre y Soberano de México; y 48, fracción III, de la Ley Orgánica Municipal, mando se publique el presente acuerdo en la Gaceta Municipal"**.

Agotado el punto

Publicado En el Municipio de Ayapango de Gabriel Ramos Millán, Estado de México-----

----- La Secretaria del
 H. ayuntamiento de Ayapango.- ANGÉLICA SILVA GARCÍA.



La que suscribe C. Angélica Silva García, Secretario del H. Ayuntamiento de Ayapango, Estado de México, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 91 fracción X de la Ley Orgánica Municipal vigente-

- C E R T I F I C A -

Que en el Año No. 1 de la Administración 2022-2024 en el libro de Actas de Cabildo se encuentra asentada el Acta relativa a la DECIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA de Cabildo, celebrada el Veintidós de Abril de 2022, en donde en el punto número Sexto del orden del día los integrantes de Cabildo del H. Ayuntamiento de Ayapango Estado de México tuvieron a bien aprobar por UNANIMIDAD DE VOTOS, entre otros, la aprobación del siguiente acuerdo de Cabildo que a la letra dice-

ACUERDO MUNICIPAL NUMERO 069

El H. Ayuntamiento Constitucional de Ayapango, Estado de México, en ejercicio de sus atribuciones dispuestas en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos, 115 y 128 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, artículo 95 fracción XVIII de la Ley Orgánica Municipal fracción I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, y IX artículo 22, 36, 37 y 38 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; 285, 293, 294, 295, 327, 327-A y 327-D del código Financiero del Estado de México y Municipios, **Tienen a bien aprobar por MAYORÍA de votos, el Acuerdo Municipal Numero 069 quedando como sigue:**

Único.- Aprobación del Programa Anual de Evaluación 2022 (PAE) presentado por la Directora de la UIPPE.

AÑO A EVALUAR	ÁREA ADMINISTRATIVA	PROGRAMA A EVALUAR
PAE 2022	DESARROLLO SOCIAL	02020201 Desarrollo Comunitario
PAE 2022	NUTRICIÓN	02050603 Alimentación Para La Población Infantil
PAE 2022	INSTITUTO DEL DEPORTE DE AYAPANGO	02040101 Cultura Física y Deporte
PAE 2022	INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE AYAPANGO	02060806 Oportunidades para los Jóvenes

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Primera. - El presente acuerdo entra en vigor al momento de su aprobación.

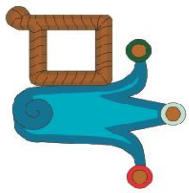
Segunda. - Queda sin efecto cualquier disposición de igual o menor rango que se oponga al presente.

Tercera. - Publíquese este acuerdo en la Gaceta Municipal y comuníquese a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México y a la Tesorería Municipal, para su aplicación en forma inmediata.

El Ciudadano Presidente Municipal en uso de su voz declara **"De conformidad con lo dispuesto por los artículos 128 de la Constitución del Estado Libre y Soberano de México; y 48, fracción III, de la Ley Orgánica Municipal, mando se publique el presente acuerdo en la Gaceta Municipal"**.

Agotado el punto Publicado En el Municipio de Ayapango de Gabriel Ramos Millán, Estado de México--

- La Secretaria del H. ayuntamiento de Ayapango.- ANGÉLICA SILVA GARCÍA.



La que suscribe C. Angélica Silva García, Secretario del H. Ayuntamiento de Ayapango, Estado de México, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 91 fracción X de la Ley Orgánica Municipal vigente-----

-----**C E R T I F I C A**-----

Que en el Año No. 1 de la Administración 2022-2024 en el libro de Actas de Cabildo se encuentra asentada el Acta relativa a la DECIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA de Cabildo, celebrada el Veintidós de Abril de 2022, en donde en el punto número Séptimo del orden del día los integrantes de Cabildo del H. Ayuntamiento de Ayapango Estado de México tuvieron a bien aprobar por UNANIMIDAD DE VOTOS, entre otros, la aprobación del siguiente acuerdo de Cabildo que a la letra dice-----

ACUERDO MUNICIPAL NUMERO 070

El H. Ayuntamiento Constitucional de Ayapango, Estado de México, en ejercicio de sus atribuciones dispuestas en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 112 al 128 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, artículo 44, 45 fracción II, III y V de la Ley de Coordinación Fiscal, artículo 17 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública "Ley General" 3, inciso C, fracción VII, 45 y 65 del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, artículo 69 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículo 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas. Tiene a bien aprobar por MAYORÍA, el Acuerdo Municipal Numero 070, quedando como sigue:

Único.- Aprobación de la Estructura Programática Presupuestal 2022, del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP 2022) del Municipio de Ayapango.

CONCEPTO	CANTIDAD
Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	\$55,000.00
Servicios Profesionales, Científicos y Tecnológicos y otros Servicios.	\$160,900.00
Vestuario y Uniformes	\$334,045.00
Materiales y Suministros para Seguridad	\$231,000.00
TOTAL RECURSO FASP 2022	\$780,845.00

Disposiciones Transitorias

Primera.- El presente acuerdo entra en vigor al momento de su aprobación.

Segunda.- Queda sin efecto cualquier disposición de igual o menor rango que se oponga al presente.

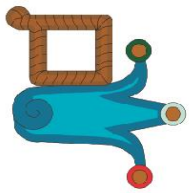
Tercera.- Las Comisiones habrán de instalarse en los siguientes 30 días, a convocatoria de su Presidente, en los términos previstos por la Ley Orgánica Municipal.

El Ciudadano Presidente Municipal en uso de su voz declara **"De conformidad con lo dispuesto por los artículos 128 de la Constitución del Estado Libre y Soberano de México; y 48, fracción III, de la Ley Orgánica Municipal, mando se publique el presente acuerdo en la Gaceta Municipal"**.

Agotado el punto Publicado En el Municipio de Ayapango de Gabriel Ramos Millán, Estado de México--

 - La Secretaria del H. ayuntamiento de Ayapango.- ANGÉLICA SILVA GARCÍA.





La que suscribe C. Angélica Silva García, Secretario del H. Ayuntamiento de Ayapango, Estado de México, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 91 fracción X de la Ley Orgánica Municipal vigente-

-----**C E R T I F I C A**-----

Que en el Año No. 1 de la Administración 2022-2024 en el libro de Actas de Cabildo se encuentra asentada el Acta relativa a la DECIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA de Cabildo, celebrada el Veintidós de Abril de 2022, en donde en el punto número OCTAVO del orden del día los integrantes de Cabildo del H. Ayuntamiento de Ayapango Estado de México tuvieron a bien aprobar por UNANIMIDAD DE VOTOS, entre otros, la aprobación del siguiente acuerdo de Cabildo que a la letra dice-

ACUERDO MUNICIPAL NUMERO 071

El H. Ayuntamiento Constitucional de Ayapango, Estado de México, en ejercicio de sus atribuciones dispuestas en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 112 y 128 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículo 48 de la Ley Orgánica Municipal y artículo 1, 14, 15 y 17 de la Ley de Ingresos Municipal Vigente, tiene a bien aprobar por MAYORÍA, el Acuerdo Municipal Numero 071, quedando como sigue:

Único.- Aprobación de los Estímulos Fiscales Aplicables, en el Programa de IMEVIS de los Predios a Regularizar en la Colonia Tetepetla, para aquellos que cuentan con su Título de Propiedad por el RAN y certificados de IFREMM.

CONCEPTO	% DESCUENTO	PERIODO (AÑO)	FUNDAMENTO EN	POBLACIÓN BENEFICIADA
IMPUESTO PREDIAL	100%	2021,2020,2019,2018,2017	Art. 11 y 14 de la Ley de Ingresos	CONTRIBUYENTES COL. TETEPETLA
IMPUESTO PREDIAL	50%	2022	Art. 19	POBLACIÓN VULNERABLE COL. TETEPETLA
CERTIFICACIÓN DE CLAVE Y VALOR CATASTRAL	50%	2022	Art. 14	CONTRIBUYENTES COL. TETEPETLA
CONSTANCIAS MUNICIPALES	50%	2022	Art. 14	CONTRIBUYENTES COL. TETEPETLA

Disposiciones Transitorias

Primera. - El presente acuerdo entra en vigor al momento de su aprobación.

Segunda. - Queda el efecto cualquier disposición de igual o menor rango que se oponga al presente.

Tercera. - Publíquese este acuerdo en la Gaceta Municipal.

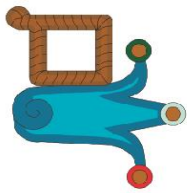
El Ciudadano Presidente Municipal en uso de su voz declara **“De conformidad con lo dispuesto por los artículos 128 de la Constitución del Estado Libre y Soberano de México; y 48, fracción III, de la Ley Orgánica Municipal, mando se publique el presente acuerdo en la Gaceta Municipal”.**

Agotado el punto

Publicado En el Municipio de Ayapango de Gabriel Ramos Millán, Estado de México-----

----- La Secretaria del
 H. ayuntamiento de Ayapango.- ANGÉLICA SILVA GARCÍA.





La que suscribe C. Angélica Silva García, Secretario del H. Ayuntamiento de Ayapango, Estado de México, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 91 fracción X de la Ley Orgánica Municipal vigente-

CERTIFICA

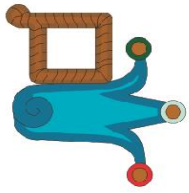
Que en el Año No. 1 de la Administración 2022-2024 en el libro de Actas de Cabildo se encuentra asentada el Acta relativa a la DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA de Cabildo, celebrada el Veintidós de Abril de 2022, en donde en el punto número NOVENO del orden del día los integrantes de Cabildo del H. Ayuntamiento de Ayapango Estado de México tuvieron a bien aprobar por UNANIMIDAD DE VOTOS, entre otros, la aprobación del siguiente acuerdo de Cabildo que a la letra dice-

ACUERDO MUNICIPAL NUMERO 072

El H. Ayuntamiento Constitucional de Ayapango, Estado de México, en ejercicio de sus atribuciones dispuestas en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 112 al 128 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículo 4 fracción V de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y sus Municipios, tiene a bien aprobar por MAYORÍA, el Acuerdo Municipal Numero 072, quedando como sigue:

Único.- Aprobación de la Actualización de la Tabla del Recurso del Fondo para la Infraestructura Social Municipal de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM 2022)

No.	OBRA O ACCIÓN	Tipo Ejecución	MONTO ASIGNADO FISMDF	OTRAS APORTACIONES	MONTO TOTAL DE LA OBRA	GRADO DE DISTRIBUCIÓN	UBICACIÓN
TECHO FINANCIERO			9,206,039.00				
GASTOS INDIRECTOS (0.00%)			0.00				
SALDO PARA OBRAS Y ACCIONES DIRECTOS (100%)			9,206,039.00				
COMPLEMENTARIOS (0.0%)			0.00				
PROGRAMA DE OBRAS Y ACCIONES DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISMDF), EJERCICIO 2022							
OBRAS FISMDF EJERCICIO 2022							
1	ELECTRIFICACION DEL PARAJE EL MAGUEYAL CABECERA MUNICIPAL	CONTRATO	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00	DIRECTA	CABECERA MUNICIPAL BARRIO LA CAPILLA
2	ELECTRIFICACION DE CALLE PUERTO DE VERACRUZ DELEGACION PAHUACAN	CONTRATO	600,000.00	0.00	600,000.00	DIRECTA	DELEGACION DE SAN MARTIN PAHUACAN
3	CONSTRUCCION DE BARDA PERIMETRAL DE LA CAJA DE AGUA, AYAPANGO	CONTRATO	600,000.00	0.00	600,000.00	DIRECTA	CABECERA MUNICIPAL BARRIO LA CAPILLA
4	REHABILITACION DE LINEA DE REBOMBEO "CAJA DE AGUA AYAPANGO-PAHUACAN"	CONTRATO	1,400,000.00	0.00	1,400,000.00	DIRECTA	CABECERA MUNICIPAL BARRIO LA CAPILLA
5	CONSTRUCCIÓN DE CISTERNAS PARA AGUA POTABLE, AGEB, 0038,AGEB: 0042,AGEB: 0061,AGEB: 0076,AGEB: 0108 Y SUS DELEGACIONES:POXTLA, PAHUACAN, MIHUACAN, TLAMAPA Y SAN DIEGOS	CONTRATO	3,100,000.00	0.00	3,100,000.00	DIRECTA	CABECERA MUNICIPAL Y SUS DELEGACIONES
6	CONSTRUCCION DE CLINICA DE REHABILITACION "URIS" EN EL DIF MUNICIPAL	CONTRATO	1,224,917.98	1,174,140.28	1,224,917.98	DIRECTA	CABECERA MUNICIPAL BARRIO LA SOLEDAD
7	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME EN VIVIENDA EN LAS AGEB, 0038,AGEB: 0042,AGEB: 0061,AGEB: 0076,AGEB: 0108 Y SUS DELEGACIONES:POXTLA, PAHUACAN, MIHUACAN, TLAMAPA Y SAN DIEGO	CONTRATO	1,281,121.02	0.00	1,281,121.02	DIRECTA	CABECERA MUNICIPAL Y SUS DELEGACIONES
TOTAL			9,206,039.00	0.00	9,206,039.00		



Disposiciones Transitorias

Primera.- El presente acuerdo entra en vigor al momento de su aprobación.

Segunda.- Queda sin efecto cualquier disposición de igual o menor rango que se oponga al presente.

Lo tendrá entendido el ciudadano Presidente Municipal, haciendo se publique y se cumpla.

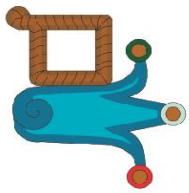
El Ciudadano Presidente Municipal en uso de su voz declara **"De conformidad con lo dispuesto por los artículos 128 de la Constitución del Estado Libre y Soberano de México; y 48, fracción III, de la Ley Orgánica Municipal, mando se publique el presente acuerdo en la Gaceta Municipal"**.

Agotado el punto.

Publicado En el Municipio de Ayapango de Gabriel Ramos Millán, Estado de México -----

La Secretaria del H. ayuntamiento de Ayapango.- ANGÉLICA SILVA GARCÍA.





La que suscribe C. Angélica Silva García, Secretario del H. Ayuntamiento de Ayapango, Estado de México, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 91 fracción X de la Ley Orgánica Municipal vigente-

----- **C E R T I F I C A** -----

Que en el Año No. 1 de la Administración 2022-2024 en el libro de Actas de Cabildo se encuentra asentada el Acta relativa a la DECIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA de Cabildo, celebrada el Veintidós de Abril de 2022, en donde en el punto número DECIMO del orden del día los integrantes de Cabildo del H. Ayuntamiento de Ayapango Estado de México tuvieron a bien aprobar por UNANIMIDAD DE VOTOS, entre otros, la aprobación del siguiente acuerdo de Cabildo que a la letra dice-

ACUERDO MUNICIPAL NUMERO 073

El H. Ayuntamiento Constitucional de Ayapango, Estado de México, en ejercicio de sus atribuciones dispuestas en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos, 112 al 128 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículo 28 de la Ley Orgánica Municipal, tiene a bien aprobar por MAYORÍA, el Acuerdo Municipal Numero 073, quedando como sigue:

Único.- Aprobación de la Propuesta de Cabildo Abierto en la Delegación de Mihucan, para el próximo 13 de mayo del 2022 a las 16:00hrs.

Disposiciones transitorias

Primera.- El presente acuerdo entra en vigor al momento de su acuerdo aprobación.

Segunda.- Queda sin efecto cualquier disposición de igual o menor rango que se oponga al presente. Lo tendrá entendido el ciudadano Presidente Municipal, haciendo que se publique y se cumpla.

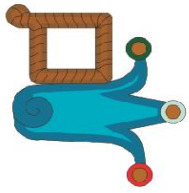
El Ciudadano Presidente Municipal en uso de su voz declara **“De conformidad con lo dispuesto por los artículos 128 de la Constitución del Estado Libre y Soberano de México; y 48, fracción III, de la Ley Orgánica Municipal, mando se publique el presente acuerdo en la Gaceta Municipal”**.

Agotado el punto

Publicado En el Municipio de Ayapango de Gabriel Ramos Millán, Estado de México-----

----- **La Secretaria del**
 H. ayuntamiento de Ayapango.- **ANGÉLICA SILVA GARCÍA.**





La que suscribe C. Angélica Silva García, Secretario del H. Ayuntamiento de Ayapango, Estado de México, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 91 fracción X de la Ley Orgánica Municipal vigente-

CERTIFICA

Que en el Año No. 1 de la Administración 2022-2024 en el libro de Actas de Cabildo se encuentra asentada el Acta relativa a la DECIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA de Cabildo, celebrada el Veintidós de Abril de 2022, en donde en el punto número Sexto del orden del día los integrantes de Cabildo del H. Ayuntamiento de Ayapango Estado de México tuvieron a bien aprobar por UNANIMIDAD DE VOTOS, entre otros, la aprobación del siguiente acuerdo de Cabildo que a la letra dice-

ACUERDO MUNICIPAL NUMERO 074

El H. Ayuntamiento Constitucional de Ayapango, Estado de México, en ejercicio de sus atribuciones dispuestas en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos, 115 y 128 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, artículo 28 de la Ley Orgánica Municipal, **Tienen a bien aprobar por UNANIMIDAD de votos, el Acuerdo Municipal Numero 074 quedando como sigue:**

Único.- Aprobación de la Propuesta para llevar a cabo la Cuarta Sesión de Cabildo Abierto, a celebrarse el 10 de Junio del 2022 en punto de las 16:00hrs en las instalaciones de la Delegación de Poxtla.

Disposiciones transitorias

Primera.- El presente acuerdo entra en vigor al momento de su aprobación

Segunda.- Queda sin efecto cualquier disposición de igual o menor rango que se oponga al presente.

Lo tendrá entendido el Ciudadano Presidente Municipal, haciendo que se publique y se cumpla.

El Ciudadano Presidente Municipal en uso de su voz declara **"De conformidad con lo dispuesto por los artículos 128 de la Constitución del Estado Libre y Soberano de México; y 48, fracción III, de la Ley Orgánica Municipal, mando se publique el presente acuerdo en la Gaceta Municipal"**.

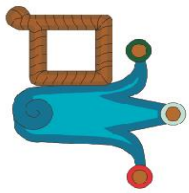
Agotado el punto

Publicado En el Municipio de Ayapango de Gabriel Ramos Millán, Estado de México-----

----- La Secretaria del

H. ayuntamiento de Ayapango.- ANGÉLICA SILVA GARCÍA.





SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE AYAPANGO ESTADO DE MÉXICO.

La Secretaria del H. Ayuntamiento de Ayapango
Ciudadana Angélica Silva García, en uso de las
Facultades que le confiere el Art. 91 Fracciones V,
VIII, XIII y XIV, de la Ley Orgánica Municipal del Estado
de México, Certificó y Ordenó la Publicación de esta
GACETA MUNICIPAL.

